

EL DEFENSOR DE GRANADA,

DIARIO POLITICO INDEPENDIENTE

SUSCRIPCIONES.

En Granada, un mes	175 ptes.
En el resto de la península y posesiones españolas del N. de Africa, un trimestre. (Pago anticipado)	6 >
En las posesiones españolas de América y O. de Africa, un semestre. (Pago anticipado)	1750 >
En el extranjero un semestre. (Pago anticipado.)	20 >

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,

LUIS SECO DE LUCENA.

Oficinas é Imprenta,

Campillo bajo, núm. 6, esquina á la calle de San Jacinto.

INSERCCIONES.

ANUNCIOS.—Tarifa: 6 céntos. peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos. en la 3.ª.—1 peseta en la 1.ª (Pago anticipado).
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 2 pesetas cada inserción á una columna en la 4.ª plana.—750, en la 3.ª.—30, en la 1.ª (Pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 25 céntimos de peseta á 50 pesetas línea á juicio del Director. (Pago anticipado.)

Estudios económicos.

Adam Smith hace consistir la riqueza de las naciones, no en el numerario metálico, sino en los bienes que produce la tierra por el trabajo. Sostiene además que una libertad sin límites es el medio mejor de dar á este producto el desarrollo de que sea susceptible.

Nosotros, por nuestra parte, no tenemos numerario. ¿Pero cómo lo hemos de tener, si nos lo han malversado los malos gobiernos? De libertad también carecemos para trabajar sin trabas, cual se necesita si el trabajo ha de ser fructuoso. ¡Luego estamos sumidos en la más miserable abyección!

Las causas de la prosperidad de la industria en la Gran Bretaña, son únicamente las franquicias de que goza su comercio. Allí se trasportan de un extremo á otro del reino sin derechos ni fiscalizaciones de ningún género, todos los productos de la industria, cualquiera que sea su destino.

En España tenemos la dicha de tener puertas y otras trabas; esto no será equitativo, pero si muy oneroso para el comercio que no se desarrolla por este círculo de hierro que le sujeta, llamado *El Fisco*.

No perdamos de vista que la economía política es el arte de atraer y de conservar la riqueza de los estados, de aumentar su grandeza, su fuerza y su prosperidad; por lo tanto debe ocupar seriamente á los que rigen los destinos de un pueblo; porque si no se atrae la riqueza no se engrandeca la nación; y si no se conserva la que haya, se empobrece el país; y un país empobrecido no puede tener fuerza ni grandeza, que es lo que por desgracia nos pasa hoy á los españoles.

Los causantes de nuestra ruina son los gobiernos despilfarradores que, por satisfacer su desmedida ambición, sacrifican los más sagrados intereses de la patria.

¿Qué hace un ministro cuando no tiene recursos? Negociar un empréstito para salir del apuro. Semejante medio tiene que ser forzosamente de funestos resultados.

Cuando un particular gasta más de lo que tiene, se arruina; pues lo que es evidente en un individuo debe serlo también en la colectividad.

Hay más; el que presta á un insolvente pierde el dinero, y como la Hacienda es siempre menor de edad... que respondan por nosotros los tenedores de papel de la deuda en mil ochocientos y tantos.

¡Vosotros los que depositais vuestros ahorros en manos de gobiernos dispendiosos, no olvidéis que ha de llegar un día en que sea inevitable hacer un corte de cuentas!

Otro de los errores de los malos ministros consiste en imponer fuertes contribuciones sobre los artículos de primera necesidad, cuando los peores gravámenes son los que recaen sobre el pueblo trabajador. Los impuestos moderados y repartidos sabiamente favorecen el desarrollo de la industria, lejos de perjudicarla. Donde se puede cargar la mano sin piedad, es en los objetos de lujo.

En Francia, en Inglaterra, en los Estados Unidos, existen inmensos capitales acumulados por el trabajo y la economía. En nuestro país no son ricos más que los monopolizadores de la política y los que han tenido contratos con el Estado. Traiganse á la memoria las principales fortunas de medio siglo á esta parte, y se verá cuán exacto es nuestro aserto.

El desarrollo de la industria y del comercio son las causas que contribuyen más eficazmente al poder de una nación. Así, vemos que Francia é Inglaterra son poderosísimas y que Turquía y España son muy miserables.

Los impuestos permanentes datan de la Edad Media. Era necesario sostener el ejército del rey, y que los vasallos le pagasen: nació pues, el presupuesto. Pero la cuestión fué luego buscar la manera de cubrirlo, es decir, de procurar que el país soportase la enorme carga que se le imponía. Lo primero que llamó la atención de los codiciosos fué, como es natural, el metálico, creyendo que su abundancia en el Estado era signo positivo de verdadera riqueza. Las Repúblicas de Venecia y de Génova y las villas anseáticas (federadas para comerciar), abundaban en dinero; y éste fué el origen de suponer que en el dinero residía el verdadero recurso para el Estado. Resolviéronse, por tanto, favorecer su entrada, y prohibir su salida. Muchos gobiernos creyeron por este medio conjurar la miseria pública.

La ignorancia en economía política ha producido este error en más de un país, en más de una época España misma impuso á la salida de metálico un derecho de exportación.

Esta medida no tardó en ser reconocida como im-

practicable. Se pensó entonces en otro medio, que consistía en hacer la exportación más considerable que la importación, á fin de realizar en especie la diferencia que resultase, cuyo valor representaría un verdadero beneficio. En una palabra, hacer la importación imposible y favorecer por todos los medios la exportación. Tal fué el sistema adoptado como último término de la ciencia; y tanto es así, que nuestros Estados del continente no vienen practicando otro.

Cuatro procedimientos se emplearon:

1.º Favorecer la exportación de las manufacturas, no recargándolas con derechos de salida. En realidad, hacer un presente á los consumidores extranjeros á expensas de los regnicolas y en beneficio exclusivo de los fabricantes.

2.º Proteger la importación de las primeras materias, librándolas de gravámenes, para obtener un precio de adquisición económico. Lo que es lo mismo; conceder una prima al consumidor en detrimento de la masa que no consume en iguales proporciones.

3.º Dificultar con derechos elevados la importación de manufacturas, ó sea hacer que paguen sin motivo justificado un impuesto los consumidores é imposibilitar la compra á los que carecen de recursos.

4.º Prohibir la exportación de las materias brutas, á fin de que se abarate su precio; lo que constituye una gracia otorgada al consumidor á expensas de los productores, y que dá por resultado un nuevo obstáculo á la producción.

Otros medios fueron ensayados para inclinar la balanza en beneficio de los intereses nacionales. Se prohibieron las fábricas de tabaco, la cultura de la viña, las instituciones de todo género. Se centralizó el comercio en un solo punto para hacer más factible y económica la fiscalización; se sembró también un absurdo despotismo, y no se recogió otra cosa que el espíritu de la revolución.

Guilmain Abarca.

Un poco de higiene.

La lana absorbe mejor el sudor que el algodón, y éste mejor que el hilo y la seda.

Cuando la lana está impregnada de humedad, enfría el cuerpo menos que el algodón, y éste más que el hilo.

Pero hay de tenerse en cuenta que la lana exige mayor limpieza, y que es, no sólo digno de elogio, sino digno de tomar como un indispensable deber mudar diariamente, ó por lo menos cada tres días las ropas de lana interiores.

Thiers aseguraba que creía deber su salud y la de su familia toda á la continua mudanza de ropas. Todos los años se desechaban las ropas, sustituyéndolas por otras nuevas. Ciertamente no se halla tal costumbre al alcance de todas las fortunas; pero el desseo debe fijarse en llegar á cumplir en todo lo posible esta prescripción.

Se puede sacrificar un poquito la belleza de los vestidos exteriores á la limpieza de las ropas interiores, de modo que sea ménos vistoso el atavío que pide el figurín y más higiénico el abrigo que pide la higiene.

Además, sin llevar á un rigor escrupuloso la costumbre, se puede mantener más tiempo la ropa interior; pero aceptando la obligación de bañarse diariamente, como lo hace el que tiene en este momento el honor de hablar á ustedes, pues todos los días tiritan un poquito por las mañanas y se halla sin saber lo que es frío durante todo el día, mientras alguno de ustedes estará defendiendo su asiento junto á la estufa ó embutido en un abrigo de pieles.

Las piernas deben abrigarse poco; á ser posible debiéramos ir en *pernetas* como los escoceses, con el *sayito* del amante de «Lucia di Lamermoor.» Iríamos con faldones de arco iris, como la señora de «Los pavos reales.» vamos al decir.

Polvorear las ropas con polvos aromáticos, y aun emplear materias desinfectantes,

son cosas indispensables para la higiene en punto á vestidos.

Verdaderamente la felicidad se puede lograr en parte gozando de la limpieza, disfrutando de la vida regularizada por un plan al principio exagerado, pero despues tan fácil, tan natural y sencillo, que suele ocurrirnos, luego de cumplirle durante algun tiempo, que nos asombra y pasma ver de cuántos males nos preserva, y sobre todo cuán imposible nos pareció que llegáramos en algun tiempo á comer dos veces al día sóbriamente, á caminar desenvolviendo una actividad de que no nos creíamos capaces mañana y tarde, á bañarnos en toda estación, á trabajar en el gimnasio, y sobre todo, á no poder soportar al día siguiente la ropa anterior.

No hay época en que más se queje la gente de hambre, y no creo yo que haya habido otra en que más se coma, y se debe de comer poco, y poco frecuentemente. No quiero decir que ustedes ayunen, no, por Dios; pero sí que las comidas compongan pocos platos, y que éstos sean muy sabrosos... fuera del caso que ustedes me conviden, que entonces no he de ser yo quien les obligue á privarse del gusto de ofrecerme cuanto puedan y quieran; algo habia de sacrificarme en honor de ustedes.

¡Qué días llegan ahora para los gastrónomos y bebedores, sobre todo para éstos!

Los vinos espumosos y los azucarados serán preferidos. Algunos beberán pardillo y otros Champaña, Citi, Epernay, etc. Los pocos espumosos, semi-espumosos y muy espumosos. O del Languedoc (Saint Peray,) ó del Franco Condado (Arbois,) ó borgoñeses... Todos bien inocentes; pero dos temores acuden, y es que sean verdaderos vinos no falsificados, estos son los peores brevajes que pueden beber las gentes; y el otro temor es que se abuse, cosa frecuente, al tratarse de estos vinos. Conste que las falsificaciones de esta clase son las peores.

Ya veo que mis lectoras, que nada tendrán de *bebedoras*, como no sean de desecs y de voluntades, que hay alguna lectora que se sorbe el seso de un mortal como yo una barquillada de sorbete, beberán á sorbitos los vinos azucarados ó generosos. Son más alcohólicos, más excitantes y más nutritivos los anteriores. Son apreciados por sus cualidades tónicas; pero se beben como ustedes lo hacen, unos sorbitos de pájaro, una copita, y basta, porque irritan mucho y son como todo lo bueno... para poco. Entre éstos se comprenden el «Tokay» (alta sangría,) el «Lágrima christi» (al pié del Vesubio,) el tinto de Alicante, la tintilla de Rota (y no aludo á nadie,) el «Malvasia» y el Pedro Jimenez de Málaga, los vinos tintos y blancos de «Constanza» (Cabo de Buena Esperanza,) de «Malvasia» (isla Madera,) moscateles Rivesalle, Fontiñan, Cu Cunel (Rosellon y Languedoc) y Paja (Alsacia y Delfinado la Ermita «Vina provantur,» odere, sapore nitore colore. ¡Qué sabio soy! ¡yo mismo me admito! ¡hasta latin y todo! La felicidad es lo que se espera ó lo que se recuerda.—Daniel Darc.

Los aguinaldos.

La voz *aguinaldo*, según el Diccionario de la Lengua, vale tanto como decir *regalo en Navidad*; y consultando el mismo libro sobre la palabra regalo, hallamos la siguiente definición: *dádiva voluntaria ó por costumbre*.

El aguinaldo, pues, es una dádiva por costumbre, que ésta ha introducido desde tiempo inmemorial,

y lejos de modificarse se ha hecho extensiva más allá de los límites regulares, hasta el extremo de ser hoy una contribución forzosa, y que según sus recursos está obligado á satisfacer todos los años cualquier ciudadano que ocupa una mediana posición.

Antiguamente el aguinaldo solo se daba entre la familia y sirvientes de la casa á lo sumo; pero hoy no hay paciencia ni bolsillo que resista y sea suficiente á satisfacer esta dádiva voluntaria, á la cual no asiste perro ni gato que no se crea con derecho. Esto se ve en todas las capitales al llegar las Navidades, pues en época algunos padecen tanto los llamadores de las casas como en la de referencia; en efecto, desde el día anterior al de Noche-Buena, empiezas, lector, á recibir tarjetas como esta: *El sereno del barrio felicita á usted las Pascuas*. Que es lo mismo que decir: *Recibí de D. F. de T. la cantidad de tanto, que me tiene consignado por esta fecha*.

Al sereno sigue el cartero, que te presenta el mismo recibo en una forma más explícita, aunque en papel color de rosa y esmerada impresión, como suele decirse al recomendar una obra. Hé aquí una muestra de su recibo de Navidad:

«Me alegraré, caballero,
pase con felicidad
las Pascuas de Navidad.
Con que afloje Vd. el dinero
y que no haya novedad.
Suyo afectísimo

EL CARTERO.»

Esta viene á ser la fórmula general entre los que usan dicho sistema; otras veces comienzan por describirte los trabajos del oficio y hacerte valer en obsequio tuyo, como si solo dependiesen de tí, y no les obligase á nada el cumplimiento de su deber.

Despues de los que te asedian en casa con este objeto, sales á la calle y entras, por ejemplo, en la peluquería. Lo primero que se te presenta á la vista es una enorme bandeja con algunas monedas, y colocada sobre una mesa ó velador en el centro del salon, como diciendo: *Aquí se recibe la limosna para el culto*.

Te haces el desentendido y vas como que tienes prisa á sentarte para que te sirvan; pues de nada te vale, porque alrededor del espejo, por si eres ciego, te encuentran colocada una docena de tarjetones en donde se lee con claridad: *los dependientes de este establecimiento... y el consabido felicitan á usted las Pascuas*. Haces tambien caso omiso de esta indirecta y pides un periódico para leer mientras te rasuran; inútil tambien, pues al presentarte el papel que has pedido introduce distraídamente el que te sirve un tarjetón de los mencionados, y quieras ó no topas con él de manos á boca; y si por casualidad ó intencionalmente se te desliza al suelo, el dependiente se apresura á recogerlo diciendo: «No se incomode Vd.,» y lo deja encima de la mesa, colocándotelo materialmente en las narices.

En la mayor parte de las casas, cuando van en busca del aguinaldo, se escusan haciendo decir á los criados que los señores están fuera; pero como desde Navidad hasta Reyes hay tiempo de realizar el cobro, los acreedores vuelven uno y otro día á distintas horas, hasta que consiguen su objeto, como sucede la mayor parte de las veces.

Los aguinaldos suelen tambien ser causa de graves disgustos en el hogar doméstico y dan lugar á escenas como la que vamos á referir, y que perturban, siquiera sea momentáneamente la paz de la familia.

En un cuarto tercero vive un honrado matrimonio, ya entrado en años y con tres hijos de corta edad. D. Trifon, que así se llama él, es un marido bonachon si los hay, y que para nada interviene en su casa, en la que no hace otro papel que el de rey constitucional, es decir, solo es el amo *in nomine* para extender á su favor los recibos de inquilinato de la habitación, cuentas de la modista, sastre, zapatero, etc., teniendo que sancionar todo cuanto hace doña Prudencia, su mujer, la cual lleva el manejo de la casa y de su marido, quien, por otra parte, no tiene siquiera la prerrogativa de gracia, pues nunca ha conseguido hacérsela á su mitad despues de casado. Pero el bueno de D. Trifon es hombre que se aviene á todo, y filósofo por excelencia, se consuela fácilmente de cualquier percance y de cuanto le pasa con su costilla, exclamando cuando más: *estaba escrito*.

Acaba de llegar D. Trifon de la oficina y entrega á su mujer la pega de Navidad que ha cobrado... en calderilla, merced á lo desahogada situación del Tesoro. Doña Prudencia, que no tiene nada de tal, se vuelve furiosa contra su marido, á quien endilga una catilinaria de primo *cartello*, diciéndole cuanto hay que decir.

—¡Pero mujer!—exclama el pacientísimo D. Trifon—¿qué culpa tengo de que nos hayan pagado en esta moneda?

—No haberla recibido!—replica su cara costilla, levantando el diapason cada vez más. — Si tu eres tonto! ¡Siempre te ha de suceder lo mismo! ¡Yo no sé para qué sirven los hombres en este mundo!

Y el pobro D. Trifon, con su santa pachorra, aguanta sin replicar una sílaba toda aquella descarga, á que hacen coro los niños, repitiendo las frases de su mamá y cantando entre inocentes risotadas: ¡papá es tonto, tonto, tonto!

En aquel momento tocan la campanilla, y al poco rato entra la criada con una tarjeta del vigilante del alcantarillado, que felicita las Páscuas.

—¡Qué vaya muy con Dios!—dice doña Prudencia en tono ácre.—Aquí vivimos en piso tercero, y nada tenemos que ver con las alcantarillas.

—¡Pero mujer, si eso es muy natural!... —¿Cállese usted, so titer!—exclama ésta interrumpiendo á su marido.

Y los niños secundan en coro á su mamá, diciendo: ¡ay, papá es un titer, titer, titer!

Segundo campanillazo y segunda tarjeta del barrendero, que felicita.

—¡Hombre! para tener la calle siempre hecha un corral, maldita la falta que hace el barrendero. ¡Que se vaya á freir espárragos! ¿Habrás visto?...

—¡Mujer no seas así!

—Y tu no seas nécio.

Los niños.

—¡Papá es un nécio, nécio, nécio!

Don Trifon se va cargando.

Los campanillazos se suceden sin interrupción, y el sereno, el cartero, el farolero, y cuantos van á presentar sus tarjetas son despedidos de la misma manera por la imprudente doña Prudencia, la cual da órden á la doméstica para que no reciba semejantes misivas, pero al poco rato vuelve á sonar la campanilla con más fuerza que otras veces, y la criada vuelve á entrar con un pliego cerrado que ha traído el portero de la oficina para al amo. La mujer se apodera de aquel, enterándose en un momento, de su contenido, ó séase de la cesantía de don Trifon.

—¿Qué es esto, Trifon?—grita aquella fiera poniéndose de mil colores...—¿Ahora te deján cesante?

D. Trifon toma el pliego que le presenta su mujer, y después de ahogar su profunda emoción, se deja caer sobre una silla, diciendo con voz tranquila

—¡Estaba escrito!

—¿Cómo que estaba escrito?—replica doña Prudencia,—si tiene la fecha de hoy, y aun está fresca la tinta? ¡Ah Trifon, Trifon, tá eres un perdido!

—¡Mujer! mira lo que dices... y tengamos la fiesta en paz.

—Señorita, dice la criada volviendo á entrar,—el portero está aguardando el aguinaldo por la noticia.

—¡Cristo me valga! Solo esto faltaba,—exclama fuera de sí doña Prudencia, arrojándose sobre una tranca que hay á pocos pasos de ella; pero en el mismo momento de lanzarse á la puerta, se dejan oír los desgarradores sonidos de una marga que aulla un himno patriótico, y que ha llevado el portero, en la creencia de ser portador de una buena nueva.

Aquí fué Troya: doña Prudencia se dirige blandiendo el garrote á los músicos, quienes al ver la actitud de aquella hiena con faldas, toman el portante escalera abajo, acompañadas de la multitud de dicterios que vomita la dueña de la casa: don Trifon aprovecha también aquel barullo para escurrir el bulto y marcharse al... Africa en donde dice es preferible vivir antes que con su mujer.

Lectores y lectoras, que paséis felices Páscuas; y yo no deseo otro aguinaldo que el de vuestra indulgencia, la cual no creo me negéis, y con ella se dará por muy contento y satisfecho vuestro seguro servidor.

ENRIQUE VICENTE DEL REY.

Sueltos de miscelánea.

Ornato. Se ha pedido licencia para reconstruir la casa número 6 de la calle de la Duquesa.

Casos y cosas. Una sirvienta de la casa de comercio *La Sultana*, fué conducida ayer á la cárcel, por presunta autora del robo de 14 duros.

Exposicion de labores. Hoy, á las doce de la mañana, se inaugurará en el colegio del Dulce Nombre de María, que dirige la inteligente profesora doña Eloisa Vidal de Gomez, una interesante exposicion de labores de señoritas, trabajos todos de las alumnas del colegio. El acto se anunciará con los exámenes de la clase de música que en el mismo establecimiento tiene á su cargo el distinguido maestro D. Antonio Segura.—La exposicion estará abierta al público hasta el día 26 del actual.

El pago á los maestros. En el movimiento habido en la Caja especial de primera enseñanza en esta semana por el ejercicio corriente de 83 á 84, han ingresado fondos los pueblos siguientes:

Huetor Vega, por el primer trimestre, 97 pesetas 72 céntimos; id. por el segundo, 343'75; Cenés, por el primero, 50'45; idem por el segundo, 50; Beas de Granada, por el primero, 67'26; Pinos Genil, primero, 56'3; Quéntar, segundo, 100; Javiles, segundo, 240; Mecina Alfahar, segundo, 132'49; Gualchos, primero, 500; Motril, segundo, dos mil 579'76; Lújar, segundo, 270'43; Velez Benaudalla, segundo, 112 64f Alcedia, primero, 517'49; Esfiliana, primero, 345'55; Guadix, segundo, 2.857'92; Purullena, segundo, 586'31; Pedro Martínez, segundo, 507'49; Aldeire, p. imero, 485'94; Cogollos de Guadix, segundo, 437'49; Dólar, segundo, 546'88; Ferreira, segundo, 485'94; Huéneja, primero, 551'87; Jérez, segundo, 474'69; La Calahorra, segundo, 542'49; Lanteira, segundo, 560'62; Pinos Puente, segundo, 1.064'66; Atarfe, segundo, 454'67.

Cuyas cantidades han sido libradas á los habilitados respectivos, para que las perciban los maestros.

Periodista. En el tren correo de hoy habrá salido para Málaga el ilustrado director de *El Reformista Andaluz*, nuestro querido compañero Sr. Ramos Carrion.

Aniversario. Mañana cumple el cuarto año del fallecimiento de D. Manuel Rodríguez Bolívar, del hombre honrado y laborioso, cuya memoria será siempre grata á los granadinos. El Sr. Rodríguez Bolívar, supo unir, durante su corta existencia, á las virtudes cívicas más preclaras, un talento poco comun y felizmente cultivado, una elocuencia serena y convencidora, y los más nobles y generosos sentimientos: no tenia enemigos; pero consiguió grangearse el afecto de toda Granada, que lloró su muerte, como la de uno de sus más preclaros hijos.

La eleccion por Guadix. Las últimas noticias oficiales, acusan el completo triunfo del Sr. Hidalgo.

Catástrofe. Un telegrama oficial, recibido de Albuñol, anuncia que la mitad de los edificios del pueblo de La Mamola, han sido arrebatados por el huracan de estos últimos días; las restantes edificaciones se hallan en muy mal estado, habiendo sido preciso apuntalarlas. No dice el telegrama de que hablamos si ha habido desgracias personales; pero si consigna que los barcos de aquellas aguas han naufragado, y han sido arrojados por el vendabal sobre la costa.

El Gobernador, en vista de este telegrama, ha dirigido otro al alcalde de Albuñol, delegando en él su autoridad, y confiándole el encargo de socorrer, en lo que sea posible, á los vecinos de La Mamola. También ha telegrafado el Sr. Fernandez Neda al ministro de la Gobernacion, participándole el suceso, y ha oficiado al Presidente de la Audiencia, á fin de que este adopte las medidas que juzgue oportunas.

Asuntos militares. Han sido destinados: á la reserva de Loja, el teniente coronel D. Pedro Moreno; al depósito de Baza, el de la misma graduacion D. Adolfo Holguin, y al de Guadix D. José Martínez, teniente coronel también, y los comandantes D. Emilio Millan y D. Clemente Camacho al regimiento de Antillas y al depósito de Loja, respectivamente.

Se han remitido á la Capitanía general, los ajustes del alferéz de infantería D. Salvador Guerrero.

Delegado. Dice un periódico de Madrid:

«El delegado de Hacienda Sr. Oriol ha estado hoy en el ministerio para despedirse con destino á Granada.»

Carteria. Dice el *Diario*: «Se confirma la noticia dada por EL DEFENSOR dias pasados, de que muy pronto se vá á elevar á Administracion subalterna de Correos la Carteria de Torvizcon, pues al efecto además de que la cosa en sí es justísima, se trabaja activamente por personas valiosas cerca del Gobierno, á fin de conseguirlo más pronto. Nos prometemos mucho de estas personas, y doble más de la rectitud de nuestro ilustre amigo el señor ministro de la Gobernacion.»

Viajero. Dice un periódico de Córdo-

ba: «En el tren correo llegó ayer á esta capital el Sr. D. Pedro Hacar, inteligente é ilustrado gobernador civil de la vecina provincia de Jaen. Segun nuestras noticias, la permanencia en Córdoba del Sr. Hacar, será de dos ó tres dias.»

Preceptos higiénicos. A los preceptos que ya hemos dado en los meses anteriores respecto de la alimentacion, vestido y cuidados que necesitan los niños en invierno, hemos de añadir algunos consejos respecto de dos peligros que amenazan la vida de los pequeños; á saber: la glotonería que provoca la fiesta de Navidad, y es origen de graves males, y la facilidad de producirse quemaduras, unas veces por dejarles andar con luces en los nacimientos, otras no cubriendo bien los braseros ó no aislando los caloríferos, cuyas paredes se ponen incandescentes.

Es, además, mala práctica la de vestir los niños de pecho delante de las chimeneas, así como de calentar con exceso los pañales ó sábanas de la cama, sobré todo las de los mayorcitos.

Respecto de los paseos, no deben prolongarse despues de la caída del sol.

¿Qué hay de esto? Dice *La Tribuna*: «Por personas que nos merecen crédito, se nos manifestó ayer que un señor cura de una de las parroquias de esta capital, se ha negado á casar un jóven por no saber este algunos puntos de doctrina.»

Absolucion general. El día 26 del presente, se dará la Absolucion general y la Bendicion papal de los Carmelitas á las siete de la mañana, en la iglesia de MM. Recogidas, terceras del Carmen, á las ocho y media en la de MM. Descalzas Reales y á las nueve en la MM. Carmelitas Observantes.

Muchas son las Indulgencias concedidas por los Sumos Pontífices, á los fieles que concurren á recibirlas confesados y comulgados rogando por las necesidades de la iglesia y del Estado.

Baile. El primer día de las próximas pascuas de Navidad, se inaugurará con un brillante baile, una sociedad lírico dramática que con el nombre de *La Confianza*, se ha fundado en el antiguo local de los Toribios.

Telegramas á «El Defensor»

Madrid 20.—Recibido (con gran retraso) la noche del 21.

Posada Herrera, se ha declarado, en las secciones, resueltamente contrario al restablecimiento del sufragio universal.

Ha fallecido Mendez Alvaro.

Romero Robledo ha triunfado en la Comision del Mensaje.

Se ha inaugurado la cárcel modelo.

El Corresponsal.

La caza del jaguar.

Ante todo digamos algo de la fiera que vamos á buscar con la mente en los bosques americanos, donde tiene su refugio y su guarida.

El jaguar es valiente hasta lo increíble; tiene como armas agudísimas garras y afilados dientes, y le impulsa en los combates un apetito voraz de carne humana, que no se sacia nunca.

Con tales elementos, dicho se está que el cazador le considera como un enemigo formidable.

Su piel leonada y con un brillo extraordinario está manchada de negro, y en su cabeza chata y huesosa se destacan dos pupilas rojas que lanzan rayos de fuego hácia el objeto de que intenta opoderarse. No deja de mover la cola, tiene las orejas en continuo acecho, y en sus movimientos convulsivos denota la rabia y la impaciencia que le anima.

Tal es, descrito á grandes rasgos, el jaguar que vive en la selvática independencia de su país, el luchador infatigable, que no teme

más que á su eterno rival, el puma ó leon americano.

Los chilenos cazan el jaguar con lazo y van á acosarlo á lo más intrincado de los bosques de otros países, porque Chile no los tiene en su territorio; pero hay en torno del suyo javalíes, pumas, jaguares y culebras de cascabel, cuya presencia es por sí sola una amenaza, y su mordedura la agonía de la muerte.

Hijo del aire, de la libertad y del espacio, el cazador chileno trepa á las crestas más elevadas y á los parajes más inaccesibles.

Un *poncho* le cubre la espalda; lleva en la cintura un formidable cuchillo, en la cabeza un sombrero de paja, en la mano derecha un lazo terrible, la escopeta á la espalda, montado en un pepueño y ligero corcel, que maneja fácilmente á su capricho.

Sigámosle ahora en su ardorosa carrera.

Tiene á sus piés el desierto, pero un desierto infinito, inmenso, que se pierde ó se confunde con la línea del horizonte sensible, abrasado por un sol de fuego, y cuyo silencio solo interrumpen el galopar de millares de caballos salvajes que cruzan la llanura, los rugidos del jaguar, como si se indignase de que alguien le disputara el imperio de sus dominios, y los bramidos pavorosos del *pampero*, ese aire más terrible aún que el *siroco* de Africa, que se desencadena de repente, que estalla como el rayo, asolando y tronchando sin piedad todo lo que encuentra á su paso. A este viento mortífero y devastador deben su nombre las *pampas* americanas.

El caballo del cazador se detiene de pronto y tiembla, no de miedo, sino de impaciencia; es que ha olfateado al jaguar, y de un salto se pone en frente de su enemigo.

El jinete tira la punta del cigarro de papel que lleva siempre en los labios; se asegura de si están bien dispuestas las armas; murmura en voz baja algunas palabras, que cualquiera tomaria por un rezo ó una invocacion, y se dirige al jaguar, que le espera tendido en tierra para ofrecer menos blanco á las balas. Entonces el chileno voltea su lazo y lo arroja á su enemigo, cuyas patas y cabeza se ven al punto oprimidas y martirizadas por las bolas; y una vez hecho esto, el cazador, para no estropear la hermosa piel del animal, se baja del caballo, mide con la vista la distancia que hay que salvar, y despues se tiende de espaldas con el lazo al lado y el dedo en el gatillo de la escopeta.

El jaguar, viendo solo al corcel y creyéndolo desamparado, se lanza como una flecha, pasando por encima del hombre que está á la cabeza del caballo, y entonces es cuando el cazador hiere en el vientre á la bestia feroz, dejándola sin vida.

Si ha errado el tiro, saca el puñal y comienza la lucha; pero una lucha feroz, porque ninguno de los combatientes huye el peligro, y si el jaguar pugna por degollar al hombre, éste con la punta del cuchillo le registra el sitio del corazon hasta extinguir en él el último latido.

Estas refriegas terminan casi siempre de un modo favorable para el hombre; pero cuando el episodio es terrible es si tres ó cuatro jaguares se arrojan sobre un solo cazador en el desierto.

El chileno que ha visto desde lejos la hambrienta jauría, no vuelve grupas, sino que la espera á pié firme, por más que presienta la suerte que le espera.

Dispara la escopeta casi á la ventura, pero el tiro no ha herido acaso mas que á uno de sus adversarios, echa luego el lazo, y por último saca el cuchillo; las garras de los jaguares se clavan en él, pero sigue hiriendo sin dar á la mano trégua ni reposo.

La refriega, harto desigual, tiene, por lo comun, un desenlace espantoso. El chileno y el caballo pierden su sangre por la boca de veinte ó treinta heridas, hasta que por fin caen ambos y exhalan en silencio el último suspiro.

Celébrase despues un festin horrible, y al dia siguiente las águilas y los buitres que cruzan el espacio ven en el suelo restos mu-

tilados, y á los jaguares que han quedado con vida ahitos de carne y reposando junto á un lago de sangre.—A. G. C.

Publicaciones.

La Ilustracion Artística. Este notabilísimo periódico ilustrado, que con tan grande éxito publican en Barcelona los afamados editores Montaner y Simon, continúa mereciendo las simpatías y el aplauso del público, y especialmente de las personas ilustradas. El último número publicado es como los anteriores, una preciosidad. Contiene una magnífica lámina doble con vistas de Génova, de Valencia y de Madrid, y una hermosa marina representando el *Príncipe Adalbert*, magestuoso buque en que el príncipe de Alemania ha verificado su travesía de Génova á Valencia. Los grabados del texto son: un retrato del príncipe imperial de Alemania, una copia del *Actor retirado*, lindísimo lienzo Smallfield; otro del dibujo de Beckmann, titulado *El león y el bisfalo*; preciosos y ligeros apuntes acerca de *Una boda en Bretaña*, y por último, una copia fotográfica del *Monumento erigido en París á la memoria de Alejandro Dumas*. En la parte literaria vemos notables artículos de Bofill, Salvany, Ortega Munilla y Giner de los Rios. Esta importante revista, es un regalo semanal, con que los referidos editores obsequian á las personas que se suscriben á la *Biblioteca Universal*, que se publica por repartos semanales, conteniendo cada uno cuatro pliegos en folio que corresponden respectivamente á cada obra de cuatro que hay en publicacion, y que versan sobre ciencias, historia, literatura y viajes. El precio de cada reparto completo, incluso el número correspondiente de *La Ilustracion artística*, es de cuatro reales.—Para suscribirse, dirigirse á Montaner y Simon, Aragon, 309 y 311, Barcelona.

La Guirnalda. El último número del acreditado periódico *La Guirnalda*, no puede ser más interesante. Recomendamos á nuestras lectoras que no dejen de enterarse de las ventajas que cual ninguna publicacion del bello sexo les ofrece *La Guirnalda*. Vean con cuidado el prospecto para el año 1884 que ha circulado: fijense en la variedad de modelos de todas clases que dará durante el año, y en la cantidad de primas, premios, rifas y regalos que sus abonados obtienen por un precio ínfimo, y no podrán menos de convencerse de que, bajo forma modesta, es la publicacion más completa y útil para las familias, y sin disputa la más barata de las consagradas á la educacion y á las labores y modas de su sexo.

Tener derecho á regalos mensuales de mil reales, y á jugar cinco céntimos por cada peseta que abonon en pago adelantado de suscripcion en la *Loteria de Navidad*, además de sacar á menos precio que otros años la suscripcion de *La Guirnalda*, nos parece más que suficiente incentivo, para acudir en seguida á suscribirse ó para pedir más datos, prospectos ó números de muestra á la Administracion, calle del Barco, 2, Madrid.

Varias ediciones.—Una peseta al mes, Madrid; 3'50 trimestre y 12 año en provincias, labores ó modas.—Dos pesetas mes, Madrid; 7 trimestre y 22 año en provincias, todas las ediciones con regalos y primas.—Cuaderno de dibujos semanal, 25 céntimos, Madrid; 30 céntimos, provincias.

Escenas contemporáneas. Ha visto la luz el número 30 de esta notable revista, que tan acertadamente dirige en Madrid el ilustrado escritor don Manuel Ovílo y Otero, y que cada vez goza de mayor aceptacion, por cierto muy merecida. Este periódico es un completo archivo de preciosos artículos sobre literatura, bellas artes, teatros, etc., publicandose tambien continuamente imparciales biografías de los senadores, diputados, publicistas, escritores y hombres útiles á la patria, así como noticias necrológicas de las personas notables y condecoradas en el país. Las *Escenas Contemporáneas* vé la luz pública los dias 1 y 15 de cada mes. Solo se admiten suscripciones por un año, al precio de 20 pesetas, que se pagarán anticipadamente.—Se suscribe en la Administracion, Pavia, 4.

Revista general de Marina. Esta importante revista, es una hermosa muestra de la actividad é ilustracion que distingue á la Direccion de Hidrografía, instituto que honra á España y á los individuos que lo dirigen. *La Revista general de Marina* publicase en cuadernos mensuales de más de 100 páginas, y contiene preciosos estudios sobre táctica naval, balística, astronomía, ciencias físicas y naturales y multitud de noticias sumamente curiosas é interesantes, sobre los asuntos relacionados con el objeto de la publicacion. Las suscripciones se hacen por anualidades ó semestres: en el primer caso cuestan 18 pesetas y 9 en el segundo. Los habilitados de todos los cuerpos y dependencias de Marina son los encargados de hacer la suscripcion y admitir su importe. Tambien se pueden hacer escribiendo directamente á la direccion de Hidrografía, Alcalá, 56, Madrid.

Crónica parlamentaria.

Sesiones del dia 19.

Senado.

Abierta la sesion á las tres de la tarde, despues de reunido el Senado en secciones, se leyó y aprobó el acta de la anterior, dándose

cuenta del despacho ordinario y de la constitucion de las secciones.

El Sr. Medina Vitorés dió lectura á un dictámen de la comision de Actas, aprobando la eleccion del Sr. Bethancour como Senador por Cuba.

El Sr. Barzanallana (D. José) pide al señor Ministro de Hacienda diga si piensa presentar los presupuestos en tiempo oportuno, para que puedan ser discutidos con tiempo bastante en este alto Cuerpo. Pregunta tambien si es cierto que se piensa en aumentar un 2 por 100, como se dice, la contribucion territorial y si piensa quitar el impuesto de la sal.

El Sr. Ministro de Hacienda, contestando á lo preguntado por el Sr. García Barzanallana, dice que promete traer los presupuestos con el tiempo suficiente para que se discutan con bastante espacio de tiempo en este alto Cuerpo. Con respecto al aumento de contribucion, dice que no puede adelantar opiniones, porque eso sería poner ahora á discusion los presupuestos; pero que puede asegurar que á nadie ha dicho una palabra de ese asunto, y que su opinion particular es que no deben aumentarse los impuestos.

Con respecto al impuesto de la sal, dice que tampoco debe decir nada, pero promete tener en cuenta todo cuanto sobre ese punto se ha dicho.

Ambos oradores rectifican.

El Sr. Fernandez y Gonzalez ruega al señor Ministro de Fomento traiga á la Cámara el expediente en que se ha concedido al señor Martínez Aribau la dispensa de aprobar ciertas asignaturas necesarias para la licenciatura en Letras, asignaturas en las que habia salido suspenso.

Censura además algunos nombramientos hechos por el mismo Sr. Ministro en algunos catedráticos en comision del servicio.

El Sr. Calleja dice que conoce esos nombramientos y cree que se han hecho con arreglo á derecho.

El Sr. Hoppe pregunta al Sr. Ministro de Hacienda si está dispuesto á que desaparezca la diferencia en la tributacion por concepto de territorial.

El Sr. Ministro de Hacienda ofrece las reformas sobre los particulares de su ministerio en tales términos que el Sr. Hoppe, al rectificar, le da las gracias.

No habiendo más asuntos de que tratar, el señor presidente anuncia que para otra sesion se avisará á domicilio, y se levanta á las cuatro.

Cartera oficial.

Boletín oficial del día 21. GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA.—Señalando el día 28 del actual para las subastas de leñas de Dólar, Mairena, Cádiz, Padul, Nigüelas, Gor, Laroles, Beas de Guadix, Guajar Fondon, Guajar Alto, Aldeire, Alcazar, Albuñuelas y Orgiva.

ADMINISTRACION DE CONTRIBUCIONES Y RENTAS.—Se hallan vacantes los dos estancos de Albuñol, que se solicitarán en 15 dias.

AYUNTAMIENTOS.—El de Oñura publica un acta autorizando la imposicion de arbitrios extraordinarios.—Los de Cogollos Vega y Maracena, proceden á la rectificacion de sus amillaramientos.

UNIVERSIDAD DE GRANADA.—Se halla vacante una de las escuelas públicas de niñas en Montefrío, dotada con 919'66 pesetas anuales.

JUZGADOS.—El de Baza llama á los que se crean con derecho á los bienes de D. Juan de Dios Castro y Ortiz, muerto intestado.

Ayuntamiento de Granada. Edicto fecha 21 del actual haciendo saber que en cumplimiento á lo acordado por la Exema. Corporacion en sesion de 15 del actual y á lo preceptuado en el art. 161 de la Ley de Ayuntamientos vigente, quedan desde hoy y término de 15 dias de manifesto en la Seccion de Contabilidad de estas oficinas, las cuentas del período económico de 1868 á 69, con su ampliacion.—M. de Z.

Cuerpo de Zapadores Bomberos. Orden del dia.—Entran de semana, el director de la escuadra de Cerco D. Miguel Monllor Abad, y el Ayudante que suscribe.—En la seccion sanitaria, el facultativo titular y del cuerpo, D. José Aguilá Castro.—La limpieza del parque y sus efectos, el domingo 23 á las ocho de la mañana.—Granada 21 de diciembre de 1883.—El Ayudante de semana, Miguel Cuellar y Belluga.

Servicio de la plaza para el 22 de Diciembre de 1883.—Parada, Antillas.—Jefe de dia, D. Andrés

Mayol, coronel de Antillas.—Hospital y provisiones, 2.º capitan de Santiago.—Sargento de hospital y vigilancia, Santiago—P. O., el Teniente Coronel Sargento mayor, Guerrero.

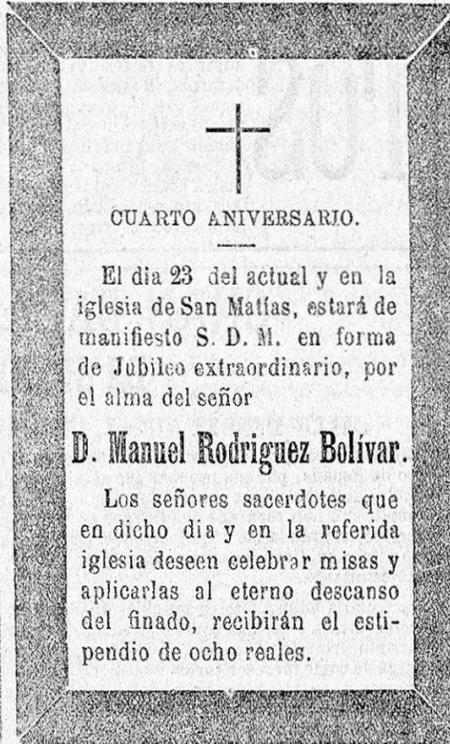
Alhóndiga de granos. PRECIOS Y BALANCE DEL TRIGO.—Existencia. Sobrante de anteayer, 859 fanegas; entrada de ayer, 345. Total existencia de ayer, 1204.—Venta: A 11 pts. 75 cént. la fanega, 21 fanegas.—A 12 pts. 00 cént. la id., 35 id.—A 12 pts. 25 cént. la id., 58 id.—A 12 pts. 50 cént. la id., 22.—A 12 pts. 75 cént. la id., 36 id.—A 13 pts. 00 cént. la id., 25 id.—Total vendido, 197 fanegas.—Balance: Existencia, 1204 fanegas.—Vendido, 197 id.—Sobrante para hoy, 1004.

PRECIOS DE OTROS GRANOS.—Cebada, de 6 pts. 25 cént. á 6 pts. 50 cént. fanega.—Habas, de 10 pts. 50 cént. á 11 pts. 00 cént. la id.—Maiz, de 11 pts. 00 céntimos á 11 pts. 50 cént., la id.—Yeros, de 10 pts. 75 cént. á 11 pts. 00 cént.

Matadero público. Precios de la baja del dia 19.—Carnero, 1'50. Vaca, 1'54. Ternera, 0'00. Vendido en las tablas con 12 céntimos de aumento en kilogramo.

Cultos.

Día 22.—San Demetrio, mártir.—Jubileo de las 40 horas en la iglesia de San Justo; á las nueve misa cantada, á las cuatro rosario, salve y letanía.—En Santa Escolástica, se hace la novena de la Inmaculada Concepcion, y predica D. Blas Ayllon.—El duodenario de Santa Rita, á las cuatro, en el Monte de Piedad.—En las iglesias del Corpus Christi y Piedad á la oracion, ejercicios de devocion al Niño Jesus.—En las iglesias de costumbre, se reza el rosario.—*Visita de la Corte de Maria*—Ntra. Señora de las Necesidades, iglesia de Santiago.—El dia 23 está el Jubileo de las 40 horas en la iglesia de San Justo.—En Santa Escolástica, la Piedad, Carmelitas calzadas, Corpus Christi y San Bernardo, misa de aguinaldo.



Cartas á «El Defensor.»

Madrid.

20 Diciembre 1883.

El dia de hoy no es de noticias plácidas y serenas, sino de anuncios de lucha y de guerra efectiva. No hay medio, por el camino que las cosas llevan, de realizar concordia entre Sagasta y el ministerio: quedó concertada entre aquel y Moret ayer una candidatura de conciliacion de mensaje, y al dar de ella cuenta éste en el Consejo, fueron borrados dos nombres y sustituidos por otros dos, es decir, se eliminó á Cañamaque y Capdepont, poniendo en su lugar á García Loma y Lara. Supo el Sr. Sagasta con disgusto esta variacion y conferenció con Moret, primero por telégrafo, entre el Congreso y el ministerio y despues personalmente sin llegar á un acuerdo, de suerte que desde anoche se sabia que esta tarde habia lucha.

El gobierno acordó de antemano presentar la candidatura arreglada en Consejo, repartir las papeletas y dejar al Sr. Sagasta en plena libertad de hacer lo que mejor le convenga para que sea él solo el responsable de lo que ocurra. Amaneció, pues, el dia, Oliento á pólvora: hasta el cielo ha fruncido el entrecejo prohibiendo al sol que nos alumbrase y con amenazas de lluvia. Durante la noche, tanto los conservadores como algunos candidatos fusionistas é izquierdistas, continuaron trabajando en provecho de sus

deseos, de suerte, que desde las primeras horas de la tarde el salon de conferencias ha presentado el aspecto de los grandes dias.

Trabajo inacabable sería dar cuenta de las conferencias y cabildos que he presenciado allí hasta la hora avanzada que he tenido que venir á emborronar estas cuartillas. A mi salida se habia abierto la sesion, teniendo que servirse luz, de suerte que no me es posible anunciar desde ahora el resultado de la votacion de la comision indicada, aunque lo más probable y lo que como válido corria entre los bien enterados, es que saldrán sin oposicion Becerra, Diz Romero y Acuña, triunfará Romero Robledo contra Maura, Cañamaque contra Lora, Aguilera contra Allende; y en la lucha entre Capdepont y García Loma, los conservadores presentan á Cos-Gayon, que se espera salga como tercero en discordia. Dudo que reciba aviso á tiempo de apuntar el definitivo resultado.

Además de esta batalla primera y principal, moviáanse tambien los aspirantes á comisiones de presupuestos, gobierno interior y otros puestos, por manera que el Congreso rebosa de animacion en esta memorable tarde. En cambio el Senado ha cerrado sus puertas, aunque tambien los padres graves andan alborotados, como lo demuestran las dos reuniones de exministros conservadores para acordar linea de conducta (que al fin será lo que Cánovas diga) y el estado de excitacion de muchos padres graves llenos de canas y fatigas.

Hoy no ha habido consejo con el Rey. Este se fué á las nueve á patinar á la Casa de Campo, y á la una y media entraba en la cárcel modelo, cuya inauguracion desde ayer se anunciaba bien, y que ha estado como yo esperaba, porque la política llama más la atencion que estos actos en dias lluviosos y frios. Por lo menos, ya tienen los presos un lugar de mejores condiciones que el famoso Saladero, cuyo recuerdo tarde se extinguirá en la memoria de los madrileños y aun en la de todos los españoles.

Ha fallecido el Dr. Mendez Alvaro, tan justamente festejado há pocos dias, y cuya muerte sienten todos cuanto saben lo mucho que tan ilustre hombre hizo en pró de la ciencia y de sus conciudadanos. Tambien se encuentra espirante D. Antonio Romero Ortiz, de quien he oido que ahora recibirá los auxilios religiosos. El ministro de Gracia y Justicia está mejor, aun cuando aún no despaacha. A consecuencia del excesivo frio y sequedad de la atmósfera, aumenta grandemente el número de enfermos, y sobre todo, de muertos: los lectores de provincias no tendrán en este punto que deplorar lo que aquí se deplora; si no disfrutan de esta vida bulliciosa, tampoco cargan con las no escasas males que rodean esta coronada villa.

Tampoco hoy ha publicado la *Gaceta* los nombramientos de senadores; algunos candidatos están que no les llegó la camisa al cuerpo, temerosos de que caiga el ministerio y se queden sin plaza, en cuyo sentido hacen fuerza los interesados de otros partidos. Hasta el sábado no saldrán á luz los decretos, y no se han publicado hoy porque es preciso ponerlo antes en conocimiento del Senado. Puede asegurarse que no pasará nada espeluznante hasta el sábado, dia en que se cierran las Cortes hasta el 2 de Enero.

Los trabajos parlamentarios no dan muestras de vida. Verdad que en tanto no pasen estos nubarrones, los ministros no quieren presentar los proyectos que tienen acabados. Los presupuestos están calcados en los anteriores y no tienen aumento de impuestos al decir del ministro.—No tengo tiempo de dar ahora otras noticias de menor cuantía, ni decir algo del movimiento intelectual, que otro dia será.

Los telegramas de esta tarde no traen más noticia de interés que el haber conferenciado el marqués de Tseug con Ferry, y creerse que se llegará á un acuerdo entre Francia y China sin apelar á la guerra. El príncipe imperial fué cordialmente recibido por Su Santidad, celebrando una entrevista de cerca de una hora, á que se dá importancia.

¿POR QUÉ COSER A MANO?



TODOS LOS MODILOS PESUTAS 2'50 SEMANALES SIN MAS ANTICIPO.

10 por 100 de descuento al contado.

HILOS DE ALGODON, TORZALES DE SEDA, AGUJAS, acite, piezas sueltas y accesorios para toda clase de costura.

CASAS PARA LA VENTA en todas las capitales de provincia. Para evitar falsificaciones, exijan en las facturas las palabras

MAQUINA LEGITIMA de la Compañia fabril SINGER.

Pidanse catálogos ilustrados con listas de precios.

NOTA Se arrienda un cortijo de labor y monte, llamado del Palancar, situado junto al riuo de Algarinejo, propiedad de la Excmo. señora marquesa viuda del Salar, por tiempo y espacio de tres años, y renta fija de 75 fanegas de trigo, 40 id. de cebada y 2,200 rs. en metálico.

RICARDO TORRES, tallista, premiado con medalla de oro en la última Exposición de 1883 y en bellas artes como gravador, Gomez 19. Esta casa que es visitada con frecuencia por muchos extranjeros y reputados artistas, así como por muchas personas inteligentes, se restauran toda clase de muebles antiguos y se hacen toda clase de trabajos y muebles de talla, tanto de estilo gótico como del Renacimiento, etc. y con sujeción á los órdenes de arquitectura.

LIBRERIA MADRILEÑA Sucursal de M. Rosado, Duquesa, 1, Cerca de la Trinidad, Granada. Obras de texto para la 2.ª enseñanza, la de facultad de carreras especiales y escuelas Normales. Libros de legislación, de consulta, blancos, rayados, comerciales y lecturas recreativas. Completo surtido de menaje y libros para escuelas. Variedad en artículos de escritorio, estampas, promios, papel y sobres para cartas. Se hacen impresiones, encuadernaciones y encargos de toda clase de libros y objetos de bufete. Los precios son los mas baratos de Madrid.

LA EQUIDAD. Nuevo Almacén de maderas, ras, calle de Elvira, número 91. Con este nombre acaba de abrirse al público un almacén de maderas, donde pueden surtirse toda clase de artesanos y particulares, seguros de encontrar en él cuanto necesiten, con economía y bondad, ya en maderas del país cuanto extranjeras, desde el chopo al palo santo. También se alquilan maderas para andamios y apuntalados. 91, Elvira, 91.

FABRICA CATALANA. MENDEZNUÑEZ. Generos de punto y paraguas para la estación de invierno. Variación general de toda clase de dichos artículos, desde lo superior hasta los precios más baratos siguientes: A 1 y 1 1/2 reales medias para señora y calcetines para caballero. A 2 reales camisetas y pantalones para niño. A 4 y 6 reales camisetas para caballeros y señora. A 14 reales paraguas satén y 30 de seda. Cera superior á 11 reales libra. Se componen y telan paraguas.

TEÑIRSE el cabello con el Agua Romana que no tiene rival entre cuantos tintes existen, no mancha la piel y devuelve al cabello su color primitivo. Se vende, farmacia de D. Nicolás Pontes, calle de San Juan de Dios. Los pedidos al por mayor, á D. Felipe Alcázar, Campos, 6, Cartagena.

LA SULTANA. En este acreditado establecimiento se ha recibido el completo del surtido para la estación de invierno. Abrigos, manteletas, pardenas últimos modelos, sayas de paño seda y de raso de lana, telas para trajes, paño tricótina cachemir y otros, terciopelos lisos y adornos de los trajes. Gran surtido en artículos de caballero, gergas, vicuñas, especialidad para paletot y pantalones ingleses, mantas de viaje, mantas de Sajonia, cobertores de Mallorca y otros artículos propios de la estación.

SE VENDE una bonita casa en la calle de la Tiña, núm. 1; darán razón en la misma casa.

GUANO SAN GOBAIN, bono completo intensivo y superior al del Perú. 33 grandes premios en distintas exposiciones atbenidos.

Composicion del referido Guano San Gobain:

- Potasa (considerada arkidra). . . de 3 1/2 á 4 1/2 por 100.
Amoniaco. . . > 8 á 9 por 100.
Fosfatos todos asimilables. . . > 20 á 22 por 100.

Precios al contado, 19 rs. arroba. Importador en las provincias de Granada, Málaga y Almería, D. José Gomez Lopez. Oficina central, Recogidas, 6, principal.



Esta tan acreditada fábrica que fué fundada en el año de 1808, es una de las mejoras de su clase por su esmerada confección y pureza en los artículos, por lo que ha hecho elevar su venta á 10.000 libras diarias; con objeto de que no se pueda confundir, dentro de cada paquete de los chocolates lleva un bonito cromó.

TOS El Jarabe y Pasta Pectoral de Ewars son dos composiciones maravillosas para curar los resfriados de pecho, ronqueras, catarros, la tos seca y húmeda y los ataques asmáticos. La gran aceptación que han merecido estos pectorales en toda España, es debida á sus heroicas virtudes.

GINNASIO HIGIENICO y de aplicación, de Miguel Zubeldia Peramo. Placeta de los Campos Eliseos. Empleo metódico del ejercicio dirigida al desarrollo de las fuerzas, conservación de la salud, tratamiento de las enfermedades con estricta observancia de las prescripciones hechas por los señores médicos que se sirven aconsejarlos, prolongación de la vida y mejoramiento de la especie humana.

GRAN BAZAR DE MUEBLES DE GUERRERO Y RUIZ.

CALLE MENDEZ NUÑEZ, 57. GRANADA. CALLE MENDEZ NUÑEZ, 57.

Este establecimiento, primero en su clase en esta población y tan acreditado en toda la provincia y en el resto de España, por sus muchas expediciones, ofrece hoy á este inteligente público, un gran surtido de muebles de todas clases confeccionados por los mejores procedimientos conocidos; pues para conseguir este objeto, no han reparado sus dueños en hacer grandes gastos para llevar á cabo un viaje por el socio Guerrero, visitando las principales fábricas de muebles de París y de otras capitales que se encuentran á gran altura en dicha industria, como podrán apreciarlos todas las clases de la Sociedad visitando dicho establecimiento.

Variedad y buen gusto en muebles de ebanisteria de todas clases y formas como entredosos, lavabos, tocadores, armarios de espejo, cómodas, camas, aparadores de comedor, escritorios de señora y caballero, mesas de centro, tanto en maderas corrientes como en otras especiales é ininidad de objetos imposibles de enumerar.

y esmerada construcción al detalle de todos estilos y formas. Especialidad sin competencia en tapicería como lo tiene acreditado por su numerosa clientela, tanto por su trabajo extraordinario y del mas delicado gusto, como por emplear en su confección los mejores materiales conocidos hasta el día.

Ofrecemos para el decorado del mas rico salon hasta el gabinete mas modesto, un gran surtido en espejos de todas clases, galerías, portieres con cortinajes y sin ellos, tapicería, pasamanería para colgaduras y sillerías y un excelente surtido de tafletes y chagren para muebles de comedor y despacho.



Capital social 48.000.000 de Rvn. efectivos. Primas y reservas, Rvn. 74.578.314'44. 17 años de existencia. Esta gran Compañia nacional, cuyo capital social de 36 millones de Rvn., no nominales sino efectivos es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 17 años que lleva de existencia durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de 67.332.856'88 rvn.

IMPORTANTE. Acaba de llegar el acreditado Francisco Morris, con los legítimos turrone de Gijona, Alicante, coco, yema y nieve. También trae peladillas, anises y las renombradas granadas de San Felipe de Játiva. El establecimiento se halla situado en la casa número 15 de la Plaza del Cárman.

ALFOMBRAS de Abaca y Yute, fieltros Moquetas, Bruxelles y terciopelos, esterillas de la India, gran surtido á precios económicos. LA SULTANA.

SE NECESITA un jóven para viajar una comisión de libros. Será admitido si posee alguna instrucción y tiene personas que lo garanticen. Dirigirse calle Párraga, número 1.

ALMONEDA de muebles de lujo; fábrica de jabón, Elvira, 83.

ALMACEN DE MUSICA Y PIANOS de Antonio Solá. En dicho establecimiento se encuentra un gran surtido de pianos de las mejores y más acreditadas fábricas del reino y extranjero. Los hay de todas clases, desde el precio más módico á los más superiores, de lujo y de la más alta novedad. Se venden á plazos reducidos, y pagando al contado se hacen grandes rebajas. Para más pormenores, dirigirse calle de San Miguel Alta, hoy Hernan Perez, número 1, al final de la calle de la Cruz. Nota. Se admiten cambios en los pianos y se hacen descuentos en las piezas de música.

ANA DE GRUA y con leche fresca, desea colocarse en casa de los padres. Calle del Aguila, núm. 3, dará razón.

NOVEDAD ARTISTICA. En el elegante establecimiento de escultura y ornamentación árabe de D. Diego Fernandez Castro, calle de Gomez, se ha recibido un abundante surtido de bellísimos objetos y joyas de hierro damasquinado, cincelado, grabado y con incrustaciones de plata y oro, procedente de la fábrica de Toledo y de Zuozga de Madrid.

NUEVO SALON de peluquería, de Luis Gonzalez, situado en la calle de Mendez Nuñez, núm. 52, frente al duque de Abrantes; conocido por la numerosa clientela á quien ha servido en casa de su padre D. Nicolás, tiene el gusto de ofrecer al público en general su establecimiento.

LABRADORES. Para la presente época. Bombas para trassgar vinos y aceites, así como toda clase de artículos de bodega; molinos para aceitunas, prensas á mano, hidráulicas y á vapor; rodillos de destornadores, rastrones, gradas y trescientas clases de harado. y en absoluto cuantas máquinas existen. Pueden adquirirse dirigiéndose: Maquinaria Agrícola Industrial, Carrora de Genil, núm. 33.

D. JOSÉ FERNANDEZ, cirujano dentista. Ofrece su gabinete á todas las personas que quieran hacer uso de sus conocimientos en el arte dental. Orificaciones y empastes por todos los sistemas conocidos hasta el día. Limpieza de boca sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente. Extracciones de dientes, muelas ó raíces sin causar dolor por medio de la anestesia. Construcción de dentaduras hasta un solo diente, sobre bases de oro, platino ó cauchout, sin muelles ni resortes. Su gabinete, plaza del Ayuntamiento sobre la peluquería de Soler; la entrada, por la calle de Mariana Pineda, núm. 13, piso 2.º

LA PROSPERIDAD AGRICOLA, Sociedad ciudad del Canal, «Derecha del Genil». El día 27 del presente, á las siete de la noche, celebra Junta general extraordinaria dicha Sociedad, en la casa oficinas, Tablas 25, para tratar asuntos urgentes de importancia. Lo que se anuncia á los interesados para su conocimiento. Granada 12 de Diciembre de 1883. El presidente, Conde de Torres Cabrera. El vice, Marqués de Villalegre. El director general, Carlos Perez Guerrero. El secretario general, Francisco Perea Hernandez.

VENTA DE ENCINAS. En la notaría de D. Nicolás Rivóo, de Loja, y en la casa núm. 12 de la calle de la Concepción de Granada, se admitirán proposiciones desde el día 22 hasta el 31 de Diciembre corriente, desde las once de la mañana á dos de la tarde, para la venta de trescientas sesenta encinas que arraigan en el cortijo de los Alamos, situado en el Arroyo de Milanos, término municipal de Loja. El pliego de condiciones estará en aquellos días en los dos puntos citados.

VALDEPEÑAS POR EL PROPIO COSECHO. En el antiguo y acreditado establecimiento de Felipe Nieve, situado en la calle de Recogidas, núm. 1, se reciben quincenalmente grandes remesas de vino, en botas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y cuyas especiales condiciones le hacen superiores á cuantos con el mismo nombre venden en esta capital. Precios, de 36 á 40 reales arroba, y 2 rs. cuartilla.

NUEVAS MAQUINAS para coser con los últimos adelantos ¡DESDE 8 DUROS! 25 por 100 mas barato que ninguna casa; venta á plazos desde 10 rs. semanales, descuento de 20 por 100 al contado, garantía ilimitada, camas y camas de hierro, bronce y madera, de todas clases, efectos de viaje y muebles alemanes. Bazar inglés, Mendez Nuñez, 26. Granada

HARINA LACTEADA Henri Nestlé. Alimento completo para los niños de corta edad y personas debilitadas. Se expende en esta capital en las principales farmacias, droguerías y tiendas de ultramarinos, á 8 rs. cada lata de 500 gramos. Nota. Al adquirirla no confundirla con otra Harina imitación; mirad siempre el nido (marca de fábrica) y firma del inventor. Unico representante en España J. Hds Jongh, calle Medina, 3 y 5, Jerez de la Frontera.

ANTONIO MOLINA. Este acreditado industrial de sastretería que, durante mucho tiempo, ha venido representando y dirigiendo la de D. Pedro Barandiaran (q. o. p. d.), se ha establecido por su cuenta en la calle de la Alhóndiga, núm. 19, donde tiene el gusto de ofrecer al ilustrado público de Granada sus servicios, advirtiendo, que ha montado su establecimiento á la altura de los más importantes de su índole, para lo cual, entre otras mejoras, se ha previsto de un excelente maestro cortador de París.

LOPEZ HERMANOS, Confitería y coctelería. En este establecimiento hallarán nuestros numerosos favorecedores un grande y variado surtido en los artículos siguientes: Tortas de Motril, mazapanes de Toledo, turrone, peladillas y anises de Valencia; dulces de frutas elaboradas como en las Comendadoras de Santiago, polvorones, mantecados y roscos de todas clases; bombones y pastillas variadas; dulces franceses marran-glasé y elegantes cajas para regalos; conservas de carnes, pescados y hortalizas; vinos de Jerez, Málaga, Manzanilla, Bordeaux, Cepa-macan y Champagne; licores finos de todas clases; aguardientes anisados y el escarabajo legítimo de Zamora; galletas madrileñas, catalanas é inglesas. Artículos especiales: Salsichon de pollo, de perdiz, de faisán y de foigras; jamones de York y truidos; lenguas y foigras de Strasburgo; cabeza de javalí; gallinas, pollos y perdices asadas y estofadas; piñas de América, guayabas, bruños de Portugal, dátiles de Berberia, naranjas mondarinas de Valencia y otros muchos artículos.

INTERESANTE. Acaba de llegar á esta ciudad el acreditado Francisco Cremades, que ofrece desde hoy á sus numerosos consumidores los legítimos turrone de Gijona de todas clases, peladillas, avellanas y anises. que desde hace 48 años viene expendiendo en el cuarto núm. 1 de la posada de la Nave. Se advierte al público que no se deje engañar, que este es el único Cremades que vende turrone en Granada, calle de la Alhóndiga, posada de la Nave, núm. 1.

Bazar de Oriente. CENTRO DE NOVEDADES. Rafael Lopez Moral. Entrada libre. 47, Zacatin, 47. Precio fijo. Granada. En este nuevo bazar se acaban de recibir todas las novedades en artículos de lujo que hasta el día se conocen, en petacas, carteras, tarjeteros, portamonedas y artículos de viaje. Gran surtido de bisutería, en imperdibles, pulseras, pendientes, sortijas y gemelos de todas clases. Surtido completo de perfumería, como al mismo tiempo se recomienda el elixir, pasta y polvos dentíficos de los RR. PP. Benedictinos. Unico y exclusivo depósito en Granada, 47, Zacatin, 47, Granada.